

**Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras del proyecto de urbanización del sector Poal de Castelldefels.**

Este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha resuelto hacer pública la adjudicación siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castelldefels.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Servicios Administrativos, Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: P-29.02.96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: De obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de urbanización del sector Poal.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 1996; «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» el 21 de octubre de 1996; «Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre de 1996, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 12 de septiembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 984.281.274 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 30 de enero de 1997.
- b) Contratista: «Sociedad Anónima, Trabajos y Obras» (SATO).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 692.079.204 pesetas.

Castelldefels, 12 de marzo de 1997.—El Alcalde, Agustín Murina Pérez.—18.366-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) por la que se anuncia la subasta para adjudicar, mediante subasta y procedimiento abierto, la enajenación de la parcela número VHC-14 del sector 2 «Torrelago».**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión del día 7 de marzo de 1997, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta para adjudicar, por subasta y procedimiento abierto, la enajenación de la parcela número VHC-14 del sector 2 «Torrelago», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resultare necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

1. *Objeto de la contratación:* La venta, mediante subasta, procedimiento abierto, de la parcela de propiedad municipal, sita en el sector número 2 del Plan General de Ordenación Urbana «Torrelago», identificada con el número 14 VHC, con una superficie de 2.665 metros cuadrados, edificabilidad de 14.261 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* 184.607.712 pesetas, mejorado al alza.

3. *Lugar de presentación de plicas y consulta de expediente:* Ayuntamiento de Laguna de Duero

(Valladolid), en la plaza Mayor, 1, de nueve a trece horas.

4. *Fianzas:* Provisional, del 3 por 100 del valor del bien, y definitiva, del 10 por 100 del importe del remate, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. *Plazo y forma de presentación del expediente:* Se presentará en sobres cerrados y lacrados, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y con las formalidades previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), plaza Mayor, 1, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

7. *Documentación de las proposiciones:* La documentación incluida en los sobres deberá contener:

El sobre A se titulará: «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Y contendrá los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- d) Declaración responsable ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- e) El resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- f) Las empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tiene capacidad para contratar y obligarse y declaración de someterse a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales españoles de cualquier orden, para las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle.
- g) Los que acrediten hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

El sobre B se titulará: «Oferta económica», según lo establecido en el modelo que aparece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Laguna de Duero, 18 de marzo de 1997.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.—23.335.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos tipos de impresos y papel para la Sección de Artes Gráficas.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
- 1.3 Número de expediente: 135/97/00116.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Adquisición de diversos tipos de impresos y papel para la Sección de Artes Gráficas y la Gerencia Municipal de Urbanismo.

2.2 Número de unidades a entregar: Al no poderse precisar el número de unidades de cada artículo, ya que éste depende de las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del periodo de vigencia del contrato, la cantidad de suministro a efectuar quedará limitada por el importe máximo para cada una de las fases objeto de este concurso.

2.3 Plazo de entrega: Los suministros serán solicitados por las dependencias señaladas, por escrito, teléfono o cualquier otro medio de comunicación, teniendo desde ese momento carácter ejecutivo, debiendo ser iniciados de forma inmediata, dándoles prioridad absoluta sobre cualquier otro trabajo que estuviera realizando el adjudicatario.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Importe total:

Fase I: Material de reprografía para artes gráficas por importe máximo (IVA incluido): 60.000.000 de pesetas.

Fase II: Material de reprografía para Gerencia M. U. por importe máximo (IVA incluido): 34.000.000 de pesetas.

Fase III: Impresos y papel continuo para artes gráficas por importe total (IVA incluido): 15.000.000 de pesetas.

Importe máximo de concurso (IVA incluido): 109.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

Fase I: 1.200.000 pesetas.

Fase II: 680.000 pesetas.

Fase III: 300.000 pesetas.

5.2 Definitiva:

Fase I: 2.400.000 pesetas.

Fase II: 1.360.000 pesetas.

Fase III: 600.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

6.4 Teléfono: 588 10 52.

6.5 Telefax: 588 26 63.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 21 de mayo de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera (artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), así como técnica o profesional (artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1997.

8.2 Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.